

Guía de Materia N° 16

Eje Temático: Raíces Históricas de Chile

4. El siglo XX: Búsqueda del desarrollo económico y de la justicia social.

- a. El fin de una época: fin del parlamentarismo, surgimiento de populismos, gobiernos militares, nuevos partidos políticos, nuevos actores sociales. Nuevas corrientes de pensamiento disputan la hegemonía al liberalismo. Fin del ciclo del salitre. La crisis económica de 1929 y sus efectos en Chile.
- b. El nuevo rol del Estado a partir de la década de 1920: el Estado de bienestar; la sustitución de importaciones como modelo económico, sus logros y debilidades. La crisis del modelo a mediados de siglo, efectos sociales.

La República Presidencial

En esta época el país inicia un nuevo periodo constitucional, que habría de caracterizarse por el respeto a las normas de la nueva Carta Fundamental. La dictación de la **Constitución de 1925**, terminó con el régimen parlamentario, y su contenido básico se sintetiza en los siguientes puntos:

Robustece el Poder Ejecutivo

- El periodo Presidencial fue prolongado de 5 a 6 años, al mismo tiempo se implantó la votación directa para las elecciones de Presidente.
- Se suprimió el Consejo de Estado, organismo asesor del Presidente.
- Comenzó a funcionar un organismo autónomo llamado Tribunal Calificador de Elecciones
- Separó la Iglesia del Estado: La religión católica, apostólica y romana dejó de ser la religión oficial.

**Disminuye
el poder
del
congreso**

- Suprimió la atribución del Parlamento de dictar periódicamente las leyes que autorizaban al Presidente para cobrar las contribuciones y para mantener en pie a las Fuerzas Armadas.
- Se fijaron plazos para el despacho de la Ley de Presupuestos y se estipuló que en caso de no haber sido tramitada al 31 de diciembre, regiría el proyecto de Presupuesto presentado por el Jefe de Estado.

**Aumenta la
eficiencia
gubernativa**

- Proveyó el mejoramiento de la administración pública, encargándola a consejos especiales de carácter técnico.
- Aseguró la protección al trabajo, a la Industria y a las obras de previsión social.

Presidentes	Años de Gobierno
Emiliano Figueroa Larraín	1925 - 1927
Carlos Ibáñez del Campo	1927 - 1931
Juan Esteban Montero	1931 - 1932
Arturo Alessandri Palma	1932 - 1938
Pedro Aguirre Cerda	1938 - 1941
Juan Antonio Ríos	1942 - 1946
Gabriel González Videla	1946 - 1952
Carlos Ibáñez del Campo	1952 - 1958
Jorge Alessandri Rodríguez	1958 - 1964
Eduardo Frei Montalva	1964 - 1970
Salvador Allende Gossens	1970 - 1973

EMILIANO FIGUEROA LARRAIN (1925-1927)

Fue el primer presidente elegido por votación directa.

Ibáñez seguía siendo Ministro de Guerra y desde ese cargo llama a retiro a todos los militares no adeptos a su causa. Posteriormente, Ibáñez pasó a ocupar el cargo de Ministro del Interior, conviniéndose en el verdadero Jefe de Gobierno. Ibáñez desterró a políticos y relegó a otros dirigentes sociales.

Se enfrenta con los tribunales de justicia, por lo que Ibáñez ordenó el arresto y exoneración del Presidente de la Corte Suprema, Javier Angel Figueroa, hermano del Presidente de la República

Emiliano Figueroa renunció e Ibáñez asumió la Vicepresidencia, convocando a elecciones para el 22 de mayo de 1927, obteniendo una amplia mayoría.

CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO (1927-1931)

Se inició un gobierno de corte dictatorial, provocando deportaciones, exilio y arrestos; limitó las libertades públicas.

Aunque contó con el apoyo del Congreso, gobernó prácticamente utilizando decretos leyes. El apoyo que el Congreso le daba era por el temor, e Ibáñez sabía también que en cualquier momento los parlamentarios se podían rebelar.

El Estado inició un programa de ampliación de su gestión, asumiendo un rol fundamental en los aspectos sociales y económicos:

La **Universidad de Chile** alcanzó su autonomía y disfrutó de un presupuesto suficiente.

Las **policías** se reorganizaron formando de Cuerpo de Carabineros de Chile de mucho mayor eficiencia.

1927 → Creación de la Contrataría General de la República, organismo autónomo, encargado de fiscalizar la administración financiera del Estado

1929 → Se firmó el Tratado con Perú, llegando a la solución final del viejo problema de Tacna y Arica.

"Congreso Termal" (1930)

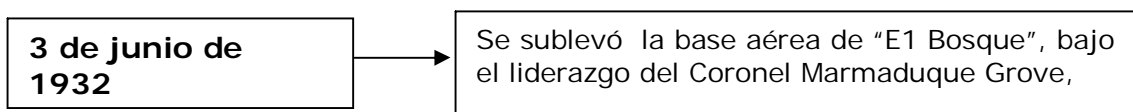
Reunión de Ibáñez con los dirigentes de los partidos políticos en las Termas de Chillán para designar los candidatos. La idea era aprovechar una deficiencia de la ley de elecciones, esta establecía que en caso de presentarse igual número de candidatos al de cargos por llenar, éstos quedaban automáticamente elegidos.

La crisis económica de 1929, repercutió hondamente en Chile. Sumadas a la creciente oposición, las masas populares salieron a la calle a protestar, se produjeron enfrentamientos contra las fuerzas policiales y militares. Ibáñez renunció y partió a Argentina (julio 1931).

GOBIERNO DE JUAN ESTEBAN MONTERO (1931-1932)

- Representaba las tendencias civilistas y constitucionalistas.
- Llegó a la presidencia, apoyado por liberales, conservadores y radicales.
- El gobierno de Montero se enfrentó a una grave situación económica y financiera que se venía manifestando desde 1930, siendo el gobierno incapaz de resolverla.

LA REPÚBLICA SOCIALISTA



La huelga militar de brazos caídos resultó y Montero fue derrocado el 4 de junio por la Junta Socialista integrada por Fuga, Dávila y Matte; en la que Grove asumió la cartera de Defensa Nacional.

Se proclama la "República Socialista". La Junta exhibe un programa de audaces reformas de corte popular y disuelve el Congreso Termal.

Dávila se margina de la Junta y el 16 de junio las fuerzas del ejército rodean La Moneda y el ministerio de Defensa, al mando de Pedro Lagos y, asaltan el Palacio, apresan a Grove y a Matte y los envían a la Isla de Pascua.

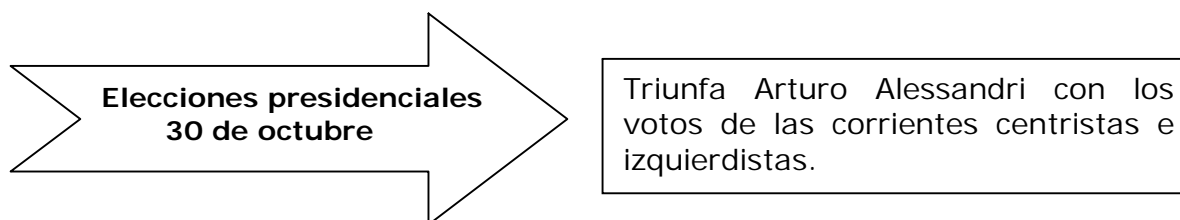
Asume una nueva Junta compuesta por Carlos Dávila, Alberto Cabero y Nolasco Cárdenas, se produce resistencia popular y se pone en vigencia la Ley marcial.

Dávila asumió como Presidente Provisional el 8 de julio, pero este gobierno también es resistido, y el presidente se ve obligado a dictar un decreto Ley convocando a elecciones del congreso. Dávila renuncia y entrega el mando al General Bartolomé Blanche después de **100 días de gobierno**.

El 14 de septiembre El Comandante en jefe de la FACH, Arturo Merino Benítez se subleva y realiza el "**vuelo de los Cóndores**" al Norte. Son sorprendidos y dominados en Ovalle por fuerzas militares de La Serena.

Se forma en Antofagasta una Junta de Gobierno, la situación se torna crítica, se declara el país en Estado de Sitio, el pueblo se moviliza, la Armada se inquieta y la FACH elude pronunciarse.

El país exige un gobierno civil, y el General Blanche entrega el Poder



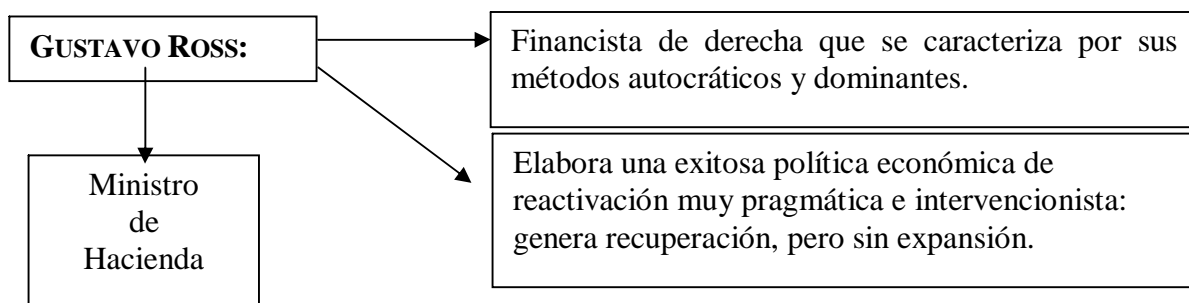
EL GOBIERNO DE ARTURO ALESSANDRI PALMA (1932-1938)

Aún cuando es elegido por una combinación de radicales, demócratas y liberales, anuncia desde un comienzo su intención de hacer un gobierno "nacional" y claramente presidencialista, lo que en la práctica significa un predominio de los partidos de derecha durante todo su periodo.

OBJETIVOS

- Depurar las Fuerzas Armadas de elementos ibañistas y grovistas para evitar caudillismo
- Saneamiento de la economía nacional.
- Mantener el orden público.

A) EL DESARROLLO ECONÓMICO



PLAN DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL :

- Incremento de la producción industrial, minera y especialmente la agrícola.
- La reducción de los gastos públicos, procurando no disminuir los empleos.
- Aumento de las contribuciones.
- Mantención del control de cambios internacionales.
- Una política de protección a sectores de la Industria Nacional.
- En la Industria del Salitre se crea, en 1934 la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo (**COVENSA**) para comercializar por parte del Estado, esos productos.

B) POLÍTICA Y ORDEN PÚBLICO

POLÍTICA REPRESIVA

Durante este periodo se reprime al movimiento del gremio de los maestros en 1935, y de los Ferroviarios en 1935 y 1936, se produce censura y clausura de diarios y revistas de oposición con relegación de opositores ibañistas y grovistas (1933).

- Enfrentamiento armado de carabineros con colonos agrícolas en Ranquil (1934)
- Asesinato de 70 jóvenes nazis en el Seguro Obrero de Santiago (5 de septiembre de 1938), cuando éstos intentaban un golpe de Estado.

1937 —→ Una ley de Seguridad Interior del Estado que calificaba los llamados “delitos contra la seguridad del Estado”

"Milicias Republicanas"

- ⇒ Cuerpo armado paralelo a las FF.AA, que tenía por objeto evitar que éstas volvieran a intervenir en la política, integrado por elementos radicales, liberales e independientes
- ⇒ La Milicia se definió además como contraria al movimiento Nazi Criollo y al P. Comunista. Se disolvió en 1939 cuando ya no se consideró necesaria.

GOBIERNO DE PEDRO AGUIRRE CERDA (1938 - 1941)

Fue candidato de la *alianza* llamada Frente Popular, integrada por los partidos Radical, Socialista y Comunista

Terremoto en el sur del país que afecta a especialmente Chillán y Concepción.

1939 —→ Se crea la CORFO, Corporación de Fomento de la Producción

CORFO | Organismo especializado creado para llevar a cabo el diseño de un plan general de desarrollo del país. El plan consiste en crear las bases estructurales del país, en el terreno de la energía (eléctrica, petróleo) y acero. Paralelamente se incentiva el desarrollo minero y fabril.

Este desarrollo económico, debía complementarse con un desarrollo de la Democracia social, que consistía en que parte de los beneficios derivados de éste debían revertirse hacia los sectores populares y capas medias, a través de una política de redistribución del ingreso.

Este diseño permite que puedan aplicarse realmente las leyes sociales aprobadas en la década anterior, ampliando la seguridad social y la aplicación de políticas de desarrollo en salud, educación y vivienda.

La Política Educacional del Estado:

- ⇒ Fomentó el desarrollo de la educación técnica, industrial y minera.
- ⇒ Se fundaron escuelas técnicas Industriales destinadas a formar técnicos para favorecer el progreso industrial
- ⇒ Se crearon más de 1.000 escuelas y más de tres mil plazas de maestros.

⇒ La Universidad de Chile extendió sus actividades a lo largo del país; creó un centro de investigación científica y de cultura general y la Facultad de Economía y Comercio.

La **política antártica** se traduce el 6 de noviembre de 1940, en la delimitación del territorio chileno entre los meridianos 53^o y 90^o de Longitud Oeste.
Aguirre Cerda, muy enfermo fallece el 25 de noviembre de 1941. El doctor Jerónimo Méndez asume la vicepresidencia de la Nación, llamando a nuevas elecciones.

GOBIERNO DE JUAN ANTONIO RÍOS (1942 - 1946)

Ruptura del Frente Popular

⇒ Nueva alianza: **Alianza Democrática**, constituida por los antiguos partidos frentistas más otros: Falange, Partido Agrario y un Sector del Partido Liberal.

El nuevo presidente asume el Poder con la consigna de "GOBERNAR ES PRODUCIR", en medio de una delicada situación internacional con motivo del período álgido de la Segunda Guerra Mundial. Los únicos países que mantenían relaciones con el **EJE ROMA - BERLÍN - TOKIO** eran Argentina y Chile.

El 19 de enero de 1943, el gobierno consulta al Parlamento acerca de la posición chilena frente a la contienda bélica y el Senado apoya la ruptura de relaciones con las potencias del Eje.

En lo económico se avanza en la aplicación del modelo generado en el Gobierno anterior a través de la CORFO. Al efecto se crea la Empresa Nacional de Electricidad ENDESA (1943), se inician las explotaciones petrolíferas en Magallanes y se obtienen créditos para iniciar las construcciones de la usina de Huachipato y la Refinería de cobre de Paipote.

Se impulsa la industrialización manufacturera, por el imperativo de la falta de mercado tradicional absorbido por las exigencias bélicas.

1943 El PS abandona el gobierno, tratando de recuperar su autonomía política.

1944 La Junta Central Radical rompe sus relaciones con el Presidente.

El primer mandatario inicia la era de las giras presidenciales a lo largo del continente americano a través de las cuales se estrecharon los vínculos de amistad e intercambio; dentro de este marco, en 1945 realizó una gira por los EE.UU y por algunos países del Pacífico.

1945

- ⇒ Se descubrió Petróleo en Magallanes
- ⇒ Se dicta la Ley 8.059 que crea la Defensa Civil de Chile
- ⇒ Gabriela Mistral obtiene el Premio Nobel de Literatura.
- ⇒ Se nombra Cardenal de la iglesia Chilena a don José María Caro.

El 27 de junio de 1946 fallece el Presidente y asume la vicepresidencia Don Alfredo Duhalde.

GOBIERNO DE GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA (1946 - 1952)

- ⇒ Su candidatura fue apoyada por radicales, comunistas y demócratas
- ⇒ Al no haber obtenido mayoría absoluta, el Congreso decidió entre él y el segundo candidato, Eduardo Cruz Coke abanderado de la derecha.

EN LO ECONÓMICO:

- ⇒ Se continua el plan de electrificación del país, se inaugura Huachipato
- ⇒ Se crea la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) en 1950.
- ⇒ En 1952 se inaugura la fundición de Paipote y, con aportes fiscales, la empresa elaboradora de cobre Madeco. El Estado asume el control de las ventas de cobre en el exterior.

EN LO SOCIAL:

- ⇒ Se continúa con un plan de viviendas populares:

EN LO EDUCATIVO:

- ⇒ Creación en 1947 de la Universidad Técnica del Estado, mediante la agrupación en un sólo organismo de la Escuela de Ingenieros Industriales, del Instituto Pedagógico Técnico y de los grados técnicos de la Escuela de Artes y Oficios, de las escuelas de minas del Norte y de las Escuelas Industriales.

1949 —→ El gobierno patrocina la ley que otorga plenos derechos políticos a la mujer, con lo que la masa electoral se duplica.

Agosto de 1952 —→ Se firma la Declaración de Santiago, que promovía la defensa de las 200 millas marinas.

Es en la política donde ocurren cambios decisivos: El presidente habla iniciado su mandato con un Ministerio de Radicales, Comunistas y Liberales.

- ⇒ A partir de las elecciones municipales de abril de 1947 las relaciones del PC con el gobierno se deterioran.
- ⇒ La política comunista de movilización de masas, se traduce en una serie de huelgas que son rechazadas por el gobierno, que los acusa de querer generar un proceso revolucionario.
- ⇒ Entre junio y octubre se producen huelgas de la movilización en Santiago, de ferrocarriles y de los mineros del cobre, salitre y Carbón. El Presidente responde, cambiando su gabinete e incorporando a miembros de las FF.AA, consigue del Congreso facultades extraordinarias y militariza las zonas mineras en huelga, deteniendo y relegando a Pisagua a cerca de 500 opositores.

⇒ En 1948 logra hacer aprobar la ley de Defensa de la Democracia, que deja fuera de la ley al Partido Comunista, y elimina de los registros electorales a 20.000 ciudadanos.

Desde 1948, la Derecha se incorpora plenamente al gobierno, en el llamado **GABINETE DE CONCENTRACIÓN NACIONAL**.

LA POLÍTICA ECONOMICA Y EL DESARROLLO "HACIA ADENTRO"

La crisis económica de 1929 marco el fin de una era, la del salitre y de un modelo, el primario exportador. Durante la década siguiente comenzó a ganar adeptos el modelo Keynesiano que postulaba una mayor intervención del Estado en la economía, del mismo modo los empresarios industriales nacionales reclamaron una mayor participación en las políticas publicas productivas. En 1934 postularon la creación de un Consejo Económico Social que se orientara a establecer una política de fomento a la industria.

En el periodo 1938-1952 cambia la política económica, se plantea la elaboración un nuevo modelo de desarrollo que tenga su centro motor en la **Industria**. El Estado invierte en economía y crea empresarios a través del aparato burocrático y especialmente de la Corfo (Corporación de Fomento). Es un proyecto de desarrollo capitalista, pero controlado desde el estado a través de la Planificación, con políticas de redistribución de la riqueza obtenida a través de la política de Democracia Social.

Los objetivos que se fijo la CORFO se resumen en los siguientes puntos:

- Ser un instrumento del poder Ejecutivo para controlar el desarrollo industrial, que se convirtió en el motor expansivo de la economía nacional.
- Su financiamiento se lograría a través de gravar en un 10% de impuestos a las exportaciones cupríferas.
- A partir de dos pilares – la siderurgia y la electricidad – la CORFO se aboco al financiamiento de ciertos sectores industriales considerados estratégicos para el desarrollo del país.
- La industria del consumo sustituiría importaciones creando en Chile los bienes y servicios que, hasta entonces, el país importaba. De este modo, se abría una nueva etapa económica en Chile, ya no movida por el comercio exterior, sino por la dinámica del mercado interno y la acumulación de divisas y su inversión en la industrialización interna.

El desarrollo industrial impulsado por la política de desarrollo "hacia adentro" o de "sustitución de importaciones", se vio agotado a mediados de 1960, al no realizarse su segunda etapa, consistente en un auge de las exportaciones.